

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000241

UNIDAD EJECUTORA : 004 UNIDAD EJECUTORA 004 - FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001427

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.03.00 - Coordinacion De Logistica								
11/11/2025	0000000577	071100381323	SERVICIO DE PROGRAMACION MULTIANUAL Y FORMULACION DEL PRESUPUESTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00
02.01.03 - Unidad Territorial Cajamarca								
11/11/2025	0000000575	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	6,900.00	0.00	0.00
02.01.07 - Unidad Territorial Cusco								
11/11/2025	0000000579	071100382990	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
02.01.24 - Unidad Territorial La Libertad								
11/11/2025	0000000576	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,750.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firmado digitalmente por:
CARRERA MUÑOZ Juan
Antonio FAU 20509139700 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/01/2026 16:06:23-0500

Firma Digital



Firmado digitalmente por MONTERO DIAZ Joan Alberto FAU 20509139700 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.01.2026 18:12:23 -05:00

Firma Digital

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad